

ASAMBLEA  
32º periodo de sesiones  
Punto 21 del orden del día

A 32/21  
4 octubre 2021  
Original: INGLÉS

Difusión al público antes del periodo de sesiones:

## INFORME SOBRE EL ESTADO JURÍDICO DEL CONVENIO CONSTITUTIVO Y LOS MIEMBROS DE LA ORGANIZACIÓN

### Nota del Secretario General

#### RESUMEN

<i>Sinopsis:</i>	En el presente documento se remite a la Asamblea al documento C/ES.34/16, en el que figura un informe sobre la situación con respecto a los Miembros de la Organización.
<i>Principio estratégico, si es aplicable:</i>	No se aplica
<i>Resultados:</i>	No se aplica
<i>Medidas que han de adoptarse:</i>	Véase el párrafo 3.
<i>Documentos conexos:</i>	C/ES.34/16.

### Miembros de la Organización

1 En el documento C/ES.34/16 figura información pormenorizada sobre el estado jurídico del Convenio constitutivo de la OMI y los Miembros de la Organización al 6 de septiembre de 2021, preparado para presentarlo al Consejo en su 34º periodo de sesiones extraordinario. Se invita a la Asamblea a que se remita a dicho documento, en cuyo anexo figura una lista de los 174 Miembros actuales de la Organización y de los tres Miembros Asociados. No ha habido cambio alguno desde que se publicase el documento C/ES.34/16.

2 Todo cambio que acontezca con posterioridad a la publicación del presente documento, será comunicado a la Asamblea en su trigésimo segundo periodo de sesiones ordinario.

**Medidas cuya adopción se pide a la Asamblea**

3 Se invita a la Asamblea a que tome nota de la información facilitada en el presente documento y en el documento C/ES.34/16, y a que formule las observaciones o adopte las decisiones que estime oportunas.

---